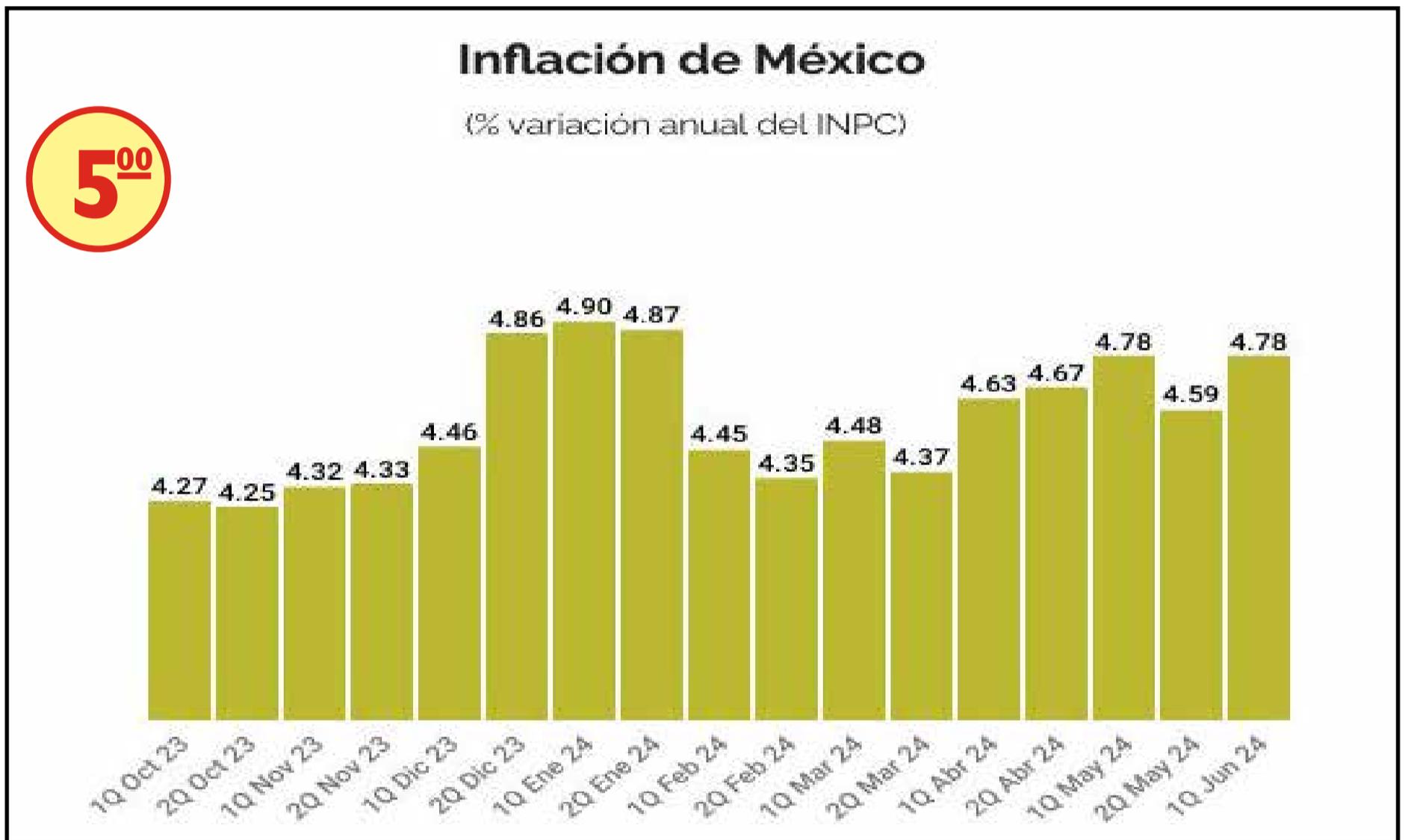


Sube inflación al 4.78%



La tasa de inflación mexicana subió en la primera quincena de junio al 4.78% anual ante el encarecimiento de los alimentos, en particular, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El dato, por encima de las expectativas del mercado, es mayor al 4.69% de todo mayo y representa un crecimiento sostenido desde el 4.4% de febrero. >> 5

Logran acuerdo para reactivar exportación de aguacate a EU



Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, dijo que, para evitar percances con los inspectores estadounidenses, se estableció el compromiso del gobierno estatal de establecer medidas permanentes y preventivas ya que tras una charla en Casa Michoacán el embajador y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, lograron un acuerdo que restablece plenamente la reactivación de la exportación de aguacate y mango al vecino país del norte. >> 4

EDITORIAL

Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

Los reflejos de la ultraderecha en Francia

El fin de semana, Francia fue, otra vez, el escenario de multitudinarias protestas en contra de la ultraderecha que, sin muchos aspavientos, se posiciona como la favorita de los ciudadanos para ganar las elecciones legislativas de los próximos 30 de junio y 7 de julio.

Emmanuel Macron, presidente francés, adelantó los comicios pensando en que le daría poco tiempo a los conservadores para preparar una plataforma electoral convincente; sin embargo, hay un importante sector del país europeo que cree que la mano dura de la ultraderecha puede protegerlo de la migración, los ataques terroristas e incluso de una agenda liberal con la que no comulga.

El domingo, las protagonistas de las manifestaciones fueron mujeres feministas que perciben un enorme riesgo de que la agenda progresista se estanque en el país europeo, o peor, de perder derechos fundamentales que han conquistado en los últimos años. Simplemente, Francia es el único país del mundo que incluye el derecho al aborto en su Constitución, algo que podría modificarse con una mayoría radical en el Congreso.

La Agrupación Nacional (RN, extrema derecha) y sus aliados se posicionan con 35.5 y 36% de los votos, según dos sondeos publicados el

domingo en el país europeo.

El RN y sus aliados se sitúan por delante del Nuevo Frente Popular, una coalición de partidos de izquierda (de 27 a 29,5%) y de la alianza centrista del presidente Emmanuel Macron (de 19.5 a 20%), ésta última en un triste tercer lugar que deja muy mal parado al mandatario.

La brújula francesa resulta interesante para medir los radicalismos del mundo, sobre todo porque la líder histórica de la ultraderecha, Marine Le Pen, no había logrado grandes avances hasta que llegó su Jordán Bardella, un joven de 28 años al que ella misma le llama cachorro de león.

Bardella es apuesto, es formal, es jovial y se ha vuelto una figura de TikTok, como todos los políticos de esta era que buscan llegar a sectores apolíticos o desinformados a través de las redes sociales. Incluso, en varios de sus videos, el político se ve muy presidencial, con la bandera de Francia al fondo y explicando sus ideas de forma muy profesional.

A los jóvenes hay que explicarles lo que es el encuadre: los políticos muestran sólo un fragmento de todo lo que en realidad significan, por eso Le Pen, una mujer de la vieja escuela, lanzó a Bardella como un imán para las nuevas generaciones amantes de la fugacidad, el scroleo y los personajes banales.

Javier Milei, personaje muy distinto en forma

a Bardella, tiene la misma esencia y el mismo fondo que el francés: hay detrás una agenda empresarial, oligárquica y desigual por la que los movimientos sociales salen a protestar ante el miedo del regreso de las hegemonías.

Incluso el domingo pasado, el jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz, pidió en Berlín al presidente argentino cuidar la "cohesión social", tras las protestas en Buenos Aires contra la reforma sus reformas neoliberales. Hasta en ciertos sectores europeos, llama la atención la cerrazón de la ultraderecha.

Es importante el espejo del mundo, porque en México, tarde o temprano, veremos intentos o consolidaciones de partidos políticos que se hagan llamar "libertarios", pero que en realidad se fundamenten en la ultraderecha. Tratarán de capitalizar, como lo hace Le Pen o Milei, a un sector inconforme, pero que no sabe ni lo que quiere; esos que veían en Jorge Alvarez Maynez su opción "antisistema", aunque no lo era, podrían terminar apoyando a un partido que sea más sistémico que la peor versión de la derecha que hemos conocido en el país, por lo que habrá que apostar mucho en educar a las nuevas generaciones para que decidan libremente, pero muy bien informadas.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Integración de la Guardia Nacional a la Sedena conviene a la seguridad pública del país: presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) “es lo más conveniente para garantizar la seguridad pública”.

“Si esa institución se deja, como pasó con la Policía Federal en Gobernación en la Secretaría de Seguridad Pública, se va a echar a perder. Si depende de una Secretaría como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay garantía de que no se corrompa la Guardia Nacional”, subrayó.

En conferencia de prensa matutina destacó la disciplina que caracteriza a la Guardia Nacional desde hace cinco años de su creación para instaurar la paz en México.

El mandatario celebró que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a concretar la incorporación de la institución a la Sedena.

Recordó que el Gobierno de la Cuarta Transformación intentó cumplir este objetivo en dos ocasiones, sin embargo, el bloque conservador obstaculizó en el Congreso de la Unión y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Presupuesto para atender a jóvenes alcanza 200 mil millones de pesos en cinco años de gobierno

El presidente López Obrador reafirmó que la atención al pueblo, particularmente a los jóvenes, es pilar de la Estrategia Nacional de Seguridad, por lo que el Gobierno de México destina una inversión histórica en becas para estudiantes y trabajadores inscritos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

El monto asciende a 200 mil millones de pesos en cinco años, a diferencia de los 8 mil millones de pesos que los gobiernos neoliberales canalizaron a la juventud en 36 años.

Al brindar oportunidades de estudio y trabajo, dijo el mandatario, la federación cambia las circunstancias de vida de las y los jóvenes, al tiempo que evita su acercamiento a actividades delictivas.

“Hay resultados: están enganchando a menos jóvenes, no se les está facilitando el reclutarlos. Los jóvenes tienen la posibilidad de salir adelante, son atendidos. Pues es lo que hay que hacer en Estados Unidos y en todo el mundo; la paz es fruto de la justicia”, aseveró.

Migración disminuye 68 por ciento en junio; México atiende causas del fenómeno con inversión de 200 millones de dólares

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el flujo migratorio en la frontera norte de México se redujo 68.15 por ciento al 20 de junio, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa matutina demostró que ha disminuido la migración ilegal hacia Estados Unidos; en diciembre de 2023 se concentraron en la región 12 mil 498 personas y para este mes registró una baja a 3 mil 980 migrantes de diferente nacionalidad.

El mandatario refirió que este resultado positivo en parte se debe a la puesta en marcha de la plataforma CBP One, mecanismo legal del gobierno de Estados Unidos que permite tramitar visas de trabajo temporales o permisos humanitarios desde los países de origen.

Reiteró que es fundamental atender las causas de la migración porque la gente abandona sus países por necesidad.

El Gobierno de México ha aportado en cinco años 200 millones de dólares para apoyar a comunidades pobres de Centroamérica y el Caribe a través de la aplicación de dos programas que crean fuentes de trabajo: Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. Ambas iniciativas de la Cuarta Transformación son aplicadas exitosamente en El Salva-



dor, Honduras, Guatemala, Belice y Cuba.

“Se ha avanzado mucho y esto tiene que ver con la buena relación de México con los países de América Latina, del Caribe; nosotros tenemos buenas relaciones, entonces hablamos con autoridades, estamos ayudando”, abundó el jefe del Ejecutivo.

El jefe del Ejecutivo llamó a los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos, Joseph Biden y Donald Trump, a no recurrir al tema de la migración como un elemento de su discurso con fines electorales durante el próximo debate que tendrán el jueves 27 de junio rumbo a los comicios del 5 de noviembre en aquel país. Recordó que México y Estados Unidos mantienen buena relación en este asunto.

“Lo que queremos es que no esté en la agenda el tema migratorio, en la agenda de los candidatos que están en campaña; hay otros temas”, señaló.

Presidente celebra salida de Julian Assange de prisión

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la salida de Julian Assange de la prisión.

“Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo”, expresó el mandatario en un mensaje en sus redes sociales.

Durante el actual Gobierno de la Cuarta Transformación, el jefe del Ejecutivo frendó en diversas ocasiones el apoyo a Assange, a quien reconoció como un preso político víctima de agravios a la libertad de expresión.

El 20 de abril de 2023 recibió en Palacio Nacional al padre y hermano de Julian Assange, Jhon y Gabriel Shipton, respectivamente.

Sheinbaum esperará por nombramientos de Sedena y Semar

En panista Diego Fernández de Cevallos arremetió contra el mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y la candidata electa Claudia Sheinbaum Pardo por a Previo a que el jueves presente la segunda ‘tanda’ de funcionarios, la virtual presidente, Claudia Sheinbaum ha sido cuestionada sobre quiénes serán las personas que estén al frente de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y la Marina (Semar), que históricamente han sido dirigidas solamente por generales y almirantes varones.

En su conferencia de ayer, Sheinbaum destacó para ser titular de la Sedena y la Marina se deben cumplir ciertos requisitos de rango. Al ser cuestionada sobre si una mujer podría estar al frente de instituciones como el Ejército, Sheinbaum apuntó que esto podría no ser posible.

“Normalmente son almirantes y generales de división. Hasta el momento, no hay generales de división mujeres ni almirantes mujeres. Y hay que también respetar a la propia institución”, explicó la exjefa de Gobierno.

Actualmente, al frente de la Sedena se encuentra el general secretario Luis Crescencio Sandoval, mientras que en

Semar se encuentra el almirante José Rafael Ojeda Durán, ambos están en sus cargos desde 2018.

Sheinbaum destacó que respetará los tiempos para hacer ambos nombramientos en esos dos secretarías, más hacia los días cercanos a la toma de protesta. Será hasta el 1 de octubre cuando la virtual presidenta ocupe el cargo en la Presidencia.

Apenas el domingo, Sheinbaum Pardo afirmó que seguirá fortaleciendo a la Guardia Nacional, para consolidarla como un cuerpo de seguridad que forme parte de la Sedena.

La Guardia fue creada por López Obrador en 2019 y se comprometió a que se mantendría bajo control civil. No obstante, dos años después, el presidente empezó con intentos por lograr que este cuerpo de seguridad pasara a estar bajo el mando de la autoridad militar con una reforma que no fue aprobada.

A principios de 2024, AMLO reiteró su deseo de que la Guardia Nacional pase a la Sedena para “evitar que se corrompa como la extinta

Policía Federal (PF)”. De hecho, la GN surgió luego de que el mandatario disolviera dicha Policía y la mayoría de sus miembros son ex policías federales, militares y marinos.

En tanto que este lunes en su conferencia, la virtual presidenta ha insistido que la Guardia Nacional va a ser fortalecida. Al respecto de los señalamientos de que la GN bajo mando militar de la Sedena sería avanzar la militarización, Sheinbaum negó que sea así pues, según ella, ese equipo de seguridad continuaría bajo mando civil.

“¿Quién dicta la política de seguridad? La presidenta de la República. Todos aquellos que dicen que esto es militarización, no es militarización, militarización sería si, quien dictara toda la política de seguridad fuera una institución solamente del Ejército y no es así, la política de seguridad la define el Gobierno de la República”, defendió Sheinbaum este lunes la reforma al Poder Judicial.

Durante una entrevista, el Jefe Diego cali-

ficó de “perversa” la iniciativa que presentó el titular del ejecutivo el pasado mes de febrero y la cual es alentada por la ganadora de la elección presidencial del pasado 2 de junio, pues indicó que ésta solo es apoyada por el crimen organizado y la “población ignorante”.

“(La iniciativa) perversa y sólo puedes ser aplaudida y aprobada por el oficialismo en el Poder Legislativo, por el crimen organizado y por esa parte de la población ignorante que ha sido previamente engañada y sometida”, expresó.

Además, descalificó que la ciudadanía apoye la iniciativa, pues expresó que los dos militantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no conocen las necesidades del pueblo y sólo dan dádivas para mantener el poder.

Ante los cuestionamientos en Radio Fórmula, el exsenador recordó que los especialistas han ido en contra de los cambios que propone el oficialismo, por lo que se atrevió a considerarla como una reforma “aberrante y pernicioso” que sólo permitirá el regreso del presidencialismo.

Logran acuerdo para reactivar exportación de aguacate a EU

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, dijo que, para evitar percances con los inspectores estadounidenses, se estableció el compromiso del gobierno estatal de establecer medidas permanentes y preventivas.

Luego de una charla celebrada en Casa Michoacán -antes Casa de Gobierno-, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, lograron un acuerdo que restablece plenamente la reactivación de la exportación de aguacate y mango al vecino país del norte.

El embajador dijo que, para evitar percances con los inspectores estadounidenses, se estableció el compromiso del gobierno estatal de establecer medidas permanentes y preventivas; además de la formalización laboral de los trabajadores, pues es un requisito del TMEC.

En cuanto a los dos incidentes que se han registrado (en que inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos se han visto en situaciones de riesgo), Salazar admitió que su responsabilidad como embajador es garantizar que el personal del gobierno que representa cuenta con las condiciones de seguridad para su labor, y para ello se procura mantener contacto con los gobiernos estatal y federal a fin de atender estos problemas.

Destacó que se tiene un plan de acción para atender todo lo que surja y el compromiso permanente con el gobierno mexicano, pero señaló la necesidad de que la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) desempeñe un papel más activo en

este sentido.

Cabe señalar que este fin de semana se reactivó el envío de aguacate en algunos municipios de Michoacán, pero es a partir de este lunes cuando se da la exportación en todas las regiones aguacateras que anualmente llevan un millón de toneladas del llamado oro verde, así como de mango.

En la conferencia de prensa también estuvo presente el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno federal, Víctor Manuel Villalobos, quien subrayó que para evitar la suspensión de la exportación de aguacate y de otros frutos como el mango, van a proponer que en el corto plazo sean mexicanos los inspectores que certifican el envío del aguacate.

Dijo que en la última década se han enviado a Estados Unidos aproximadamente 11 millones de toneladas de aguacate y cinco millones de toneladas de mango, labor que no debe ser interrumpida por algunos problemas de seguridad.

En tanto, Ramírez Bedolla comentó que la administración estatal, las autoridades de agricultura de Estados Unidos y los productores de fruta deberán participar en temas de seguridad, que será permanente y preventivo. Además, su administración ha emprendido programas de protección al medio ambiente, como Guardián Forestal y certificación de las huertas productoras de frutas, así como la seguridad social para los trabajadores que participan en la producción y envío de estas frutas.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena), presidenta de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, afirmó que la visita del embajador



de Estados Unidos en México, Ken Salazar, a Michoacán, ayudó a la resolución de problemas comerciales y diplomáticos que afectaron la exportación de aguacates.

La diputada explicó que ésta fue crucial para retomar la exportación de aguacates, que estaba suspendida temporalmente. "Para nosotros habla muy bien de su sensibilidad y compromiso por atender la problemática".

En declaraciones a representantes de medios de comunicación al término de la reunión ordinaria de la Comisión, Valencia Medina subrayó que la visita del diplomático reforzó la relación binacional y facilitará la actividad comercial, crucial para la economía estatal.

"Es un verdadero esfuerzo. Los productores están organizados, no desde ahorita, tienen más de 30 años y han reunido los requisitos que Es-

tados Unidos les exige en cuanto a calidad y precios para poder continuar esas relaciones binacionales", expresó.

Además, resaltó los esfuerzos de la Guardia Nacional y el gobierno estatal para garantizar la seguridad en la región. "La seguridad que tenemos en carreteras es algo nunca visto", comentó.

La diputada celebró la cooperación entre México y Estados Unidos, agradeciendo a Ken Salazar por su labor. "Está atendiendo la problemática que va surgiendo en nuestro país".

Subrayó la importancia de mantener y fortalecer las relaciones internacionales para el beneficio de los productores y la economía local.

PAN presenta iniciativa constitucional para obligar al gabinete a presentarse a las comparecencias ante el Poder Legislativo

El Grupo Parlamentario del PAN impulsa una iniciativa para reformar los artículos 69 y 93 de la Constitución Política a fin de crear un nuevo procedimiento para la realización de las comparecencias y favorecer la rendición de cuentas y el diálogo entre las y los legisladores y los directivos de los órganos de la administración pública federal y los órganos autónomos, informó el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba.

Indicó que se busca ampliar el catálogo de servidores públicos que pueden ser llamados a rendir cuentas ante el Congreso, ya que actualmente la Constitución restringe esta obligación a unos pocos titulares de órganos de gobierno. Además, diversas instituciones públicas han cambiado su naturaleza jurídica como resultado de las reformas constitucionales recientes.

Específicamente, aseveró Ramírez Barba, se propone facultar al Congreso para citar a comparecer a los titulares de Empresas Productivas del Estado, organismos reguladores coordinados en materia energética, la persona titular de la Fiscalía General de la República y las y los titulares de órganos constitucionales autónomos.

Expuso que el documento establece que las y los servidores públicos que sean convocados a comparecer estarán obligados a asistir a las Cámaras durante los meses de septiembre u octubre.

"No podrán excusarse de rendir cuentas, salvo que exista una causa suficientemente justificada, según el criterio de la mayoría de los miembros del Pleno o Comisión respectiva de cada Cámara", indicó.

Explicó que las y los legisladores de cada Cámara podrán acordar volver a citar a comparecer a las y los servidores públicos, en un plazo máximo de un mes, si existiera información pendiente por aclarar.

Asimismo, comentó que se otorga facultad a las comisiones legislativas de cada Cámara para elabo-

rar un informe escrito con sus observaciones o sugerencias derivadas del informe de gobierno, dentro de su ámbito de competencia. Este informe deberá ser remitido al titular del Ejecutivo Federal y al órgano administrativo competente para su debida atención y seguimiento.

Añadió que se propone facultar a la Auditoría Superior de la Federación para dar seguimiento a las observaciones y sugerencias que las comisiones legislativas realizan respecto al informe de gobierno.

"Debido a que, actualmente, no existe un mecanismo efectivo que permita al Poder Legislativo monitorear y evaluar adecuadamente los puntos débiles de las políticas gubernamentales, ni detectar anomalías que puedan constituir actos de corrupción o infracciones a la ley", argumentó.

Por otro lado, mencionó que se propone que cuando el Ejecutivo Federal envíe una iniciativa de ley o decreto cada una de las Cámaras podrá convocar a la o al funcionario del área correspondiente de la Administración Pública con el fin de debatir y obtener más información al respecto.

Subrayó que se plantea que la o el servidor público que falte a la verdad u omite información respecto al informe será sujeto a las responsabilidades administrativas y penales correspondientes.

"En el PAN buscamos reformar la reglamentación de las comparecencias y el informe de gobierno con el objetivo de establecer un sistema auténtico de rendición de cuentas que México necesita", sostuvo.

Ramírez Barba señaló que en este sexenio "estamos retrocediendo en materia de rendición de cuentas, por lo que necesitamos construir instituciones y leyes que fomenten la transparencia, estableciendo estrictos mecanismos de vigilancia para combatir la corrupción y los malos gobiernos. Además, es esencial contar con una ciudadanía participativa que confíe en sus instituciones.

Llama Salma Luévano a sumarse a las actividades de la Comisión de Diversidad, en la semana "Colores con Orgullo LGBTQIA+"

- Destaca la importancia de promover la empatía, aceptación y la tolerancia hacia esta comunidad

- Se realiza la semana de portar "Colores con Orgullo", del 24 al 29 de junio, la cual insta a las personas a portar una prenda con los colores de la bandera del arcoíris

La diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, llamó a la población a sumarse a las actividades de la semana "Colores con Orgullo LGBTQIA+", del 24 al 29 de junio, a fin de promover la empatía, aceptación y la tolerancia hacia esta comunidad.

La Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados lleva a cabo la semana de portar "Colores con Orgullo" del 24 al 29 de junio, la cual insta a las personas a portar una prenda con los colores de la bandera del arcoíris.

"Lo que se propone en esta semana es visibilizar, educar, sensibilizar y, además, empoderar" a este sector, con el objetivo de "ir normalizando lo que es normal", sostuvo Luévano Luna en entrevista.

Resaltó que por primera vez en la historia del parlamento mexicano hay una comisión exclusiva para la diversidad, ya que no sólo debe ser un día, una semana o un mes, en el que se visibilice, eduque, sensibilice sobre este tema.

Destacó la importancia de que la población de la diversidad sexual ocupe espacios de toma de decisiones, ya que marca un precedente para la lucha contra la discriminación y homofobia.

Consideró que pesar de los avances en derechos para la comunidad LGBTQIA+, aún persiste la discriminación y estigmatización hacia sus miembros.

"Sabemos que tanto odio es un tema de ignorancia, es un tema cultural, y el ir promoviendo estas iniciativas, visibiliza, empodera y abona a ir erradicando estas violencias", expuso.

Aseguró que existen grandes aliados que han aportado a avanzar en esta lucha por los derechos humanos, y pidió que se repliquen estas acciones.



ECONOMÍA

Sube inflación en México al 4.78% en la primera quincena de junio

La tasa de inflación mexicana subió en la primera quincena de junio al 4.78% anual ante el encarecimiento de los alimentos, en particular, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El dato, por encima de las expectativas del mercado, es mayor al 4.69% de todo mayo y representa un crecimiento sostenido desde el 4.4% de febrero, cuando había terminado con 3 meses consecutivos al alza tras haber cerrado 2023 en una tasa de 4.66% y haber subido en enero al 4.88%.

El instituto de estadística registró un incremento del 0.21% en el índice de precios al consumidor (IPC) ante los 15 días anteriores. El INEGI recordó que en el mismo periodo de 2023, la inflación quincenal fue del 0.02% y la anual del 5.18%.

El índice de precios subyacente, considerado un mejor parámetro para medir la carestía general porque elimina artículos de alta volatilidad en sus precios, aumentó un 0.17% quincenal y un 4.17% anual, detalló el Inegi en su reporte.

En contraste, la partida de no subyacentes creció un 0.34% a tasa quincenal y un 6.73% interanual. Dentro del subgrupo de subyacentes, las mercancías aumentaron el 0.19% en la quincena y un 3.33% en el año. Los servicios avanzaron un 0.14% quincenal y un 5.19% anual.

En los no subyacentes, los precios de los agropecuarios se elevaron un 0.56% respecto al periodo inmediato anterior, y un 8.99% frente al mismo lapso del año pasado.



Los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno aumentaron un 0.13% en la quincena y un 4.74% en el año. El índice de precios de la canasta de consumo mínimo, conformada por 176 productos y servicios, cayó un 0.04% quincenal, aunque se incrementó un 4.35% a tasa anual.

Los precios al consumidor cerraron en 2023 con una subida del 4.66%, por encima de las expectativas del mercado, pero por debajo del

7.82% de 2022 y del 7.36% de 2021, ambos años con el nivel más alto en las últimas 2 décadas.

En cambio, la inflación de 2020 cerró en el 3.15%. El dato de la primera quincena de junio está por encima de la meta del 3% anual del Banco de México, que el próximo jueves anuncia una nueva política monetaria tras mantener el 9 de mayo la tasa de interés en el 11% ante el repunte de la inflación en los últimos meses.

Empresas manufactureras en crisis; pierden 100 mil empleos en la frontera

Especialistas advirtieron de un “enfriamiento” del fenómeno de relocalización de empresas o nearshoring en la frontera norte de México, donde la industria manufacturera perdió más de 100 mil empleos en los últimos 18 meses, según un informe del Bloque Empresarial Fronterizo.

El informe registra la desaparición de 101,501 plazas de manufactura de exportación en Tijuana, Ensenada, Mexicali, Tecate, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, que equivalen al 10% de los 1,032 millones que había en octubre del 2022, cuando alcanzaron la cifra más alta.

Solo Ciudad Juárez, la plaza de mayor empleo de este tipo en México, eliminó 54,906 puestos laborales en 10 meses, indicó el documento, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Thor Salayandía Lara, presidente del Bloque Empresarial Fronterizo, dijo que esta pérdida de empleo significa un “grave riesgo” para la economía de toda la frontera de México con Estados Unidos, por su alta dependencia a la manufactura de exportación y su poca diversificación económica.

El factor de la incertidumbre política

El líder empresarial atribuyó el hecho a la incertidumbre política en México y Estados Unidos, donde en este año coinciden elecciones presidenciales.

Previó que tras las próximas elecciones estadounidenses habrá un cambio en la política económica de Washington, lo que ya causa estragos

en la economía fronteriza.

“Ahorita la industria manufacturera ha estado deprimida, no ha habido mucho trabajo debido a varios temas, como la turbulencia o incertidumbre económica y política que estamos viviendo tanto en México como en Estados Unidos”, aseveró.

El Gobierno de México ha destacado el nearshoring, fenómeno en el que las empresas reubican sus inversiones y manufacturas para estar más cerca de sus mercados, como el motor económico del país, al reportar 127 anuncios de futura inversión extranjera por un total de más de 39 mil millones de dólares en lo que va de 2024.



Pero el Bloque Empresarial Fronterizo acusó al Gobierno mexicano de “estar complicando la llegada” de la industria porque los trámites para instalar empresas maquiladoras son “muy complicados y tardados”. Además, señaló la insuficiencia de infraestructura, sobre todo la eléctrica.

“Hay muchas bodegas llenas de productos terminados y muchas de las empresas que tenemos aquí su principal cliente es Estados Unidos. Sobre el nearshoring y las nuevas inversiones dirán misa, pero desde el punto de vista de clientes, comercialización, manufactura y producción, está demasiado lento”, agregó.

BREVES

Recauda SAT más de 359 mil mdp

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reporta que, como resultado de la continuidad del programa de fiscalización a grandes contribuyentes, de enero a mayo de 2024, se recaudaron 359 mil 25 millones de pesos, lo que representa 261 mil 563 millones de pesos más que en el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con un comunicado de prensa, la fiscalización realizada a las empresas que facturan más de 1,800 millones de pesos al año se ha concentrado en 18 sectores económicos específicos, entre los que se encuentran el sector acerero, automotriz, construcción, electrónicos y el sistema financiero.

El peso se aprecia frente al dólar

El peso mexicano se apreciaba ayer, después de conocer que la inflación en el país creció en la primera quincena de junio, reforzando expectativas de que el banco central mantendría sin cambios la tasa clave en su anuncio de esta semana.

El peso cotizaba en 18.06 por dólar, con un avance del 0.20% frente al precio de referencia de Reuters del viernes, hilando su tercera jornada consecutiva de ganancias.

Aumentó el turismo de enero a abril

México recibió a 3.88 millones de turistas en crucero (barco de pasajeros) en los primeros cuatro meses de 2024, un incremento del 2.2% con respecto al mismo periodo del año pasado, y además registró la llegada de mil 200 naves, informó este domingo la Secretaría de Turismo (Sectur).

En un comunicado, el titular de la dependencia, Miguel Torruco, dio a conocer estos datos respaldados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Marina (Semar).

Utilidades de la banca se desaceleran en abril

La utilidad neta de los bancos se desaceleró en abril. En el cuarto mes del año, la banca en México reportó ganancias de 93,497 millones de pesos.

La cifra representó apenas un crecimiento de 1% en comparación con abril del año pasado, cuando las utilidades fueron de 92,667 millones; las utilidades acumuladas a abril mostraron su ritmo más lento luego de que en los últimos tres años, el ritmo de crecimiento era de doble dígito.

METRÓPOLI

Congreso CDMX solidifica garantía a educación a infantes en orfandad

Leonardo Juárez R.

En este tercer año de la II Legislatura el Congreso de la Ciudad de México validó un dictamen presentado por la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez para reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, a fin de fortalecer el marco normativo y establecer acciones afirmativas en materia educativa para los menores de edad en situación de orfandad.

Al respecto, la titular de esa comisión Polimnia Romana Sierra Bárcena enfatizó que “cuando una persona menor de edad queda en situación de orfandad, lo primero que se sacrifica es la educación, ya que muchas niñas y niños dejan la escuela para ir a trabajar o cuidar a sus hermanos menores”.

Recalcó, “las problemáticas más comunes que enfrentan las niñas, niños y adolescentes que quedan en condición de orfandad son la pobreza, falta de acceso a los servicios básicos, abuso, negligencia, enfermedad, discapacidad o muerte”.

Señaló, de acuerdo a estadísticas del INEGI en México hay más de un millón 600 mil niños, niñas y adolescentes que viven en esta situación, porque sus padres, madres o tutores fallecieron, están privados de la libertad, desaparecidos o simplemente migraron, dejando a sus descendientes encargados con familiares o abandonados.

Destacó, “la reforma añadió la obligación de las

autoridades y órganos político administrativos de establecer acciones afirmativas para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes de grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria, de orfandad, entorno familiar o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales”.

Así como la integración de la definición de orfandad quedando de la siguiente manera: la situación de desamparo en que se encuentra una niña, niño o adolescente cuando la madre, padre, o ambos han fallecido.



Aclara legisladora de oposición que acusación de usurpación de identidad es falsa

La legisladora electa por el distrito 19 de la capital Daniela Álvarez Camacho, respondió categóricamente a las acusaciones de una organización civil en su contra por presunta usurpación de identidad para su elegibilidad, por lo que presentará las denuncias correspondientes para que se haga respetar la voluntad de los votantes, y no se ensucie esta decisión con mentiras.

Descalificó la acusación en su contra, ya que es originaria del pueblo de San Pedro Mártir en Tlalpan, y es representante por acción afirmativa de pueblos y barrios originarios desde el 2021.

Subrayó, “en una solicitud de información el IECM entregó 1 de los 64 documentos que entregué acreditando mi origen de mi autoadscripción, calificada como persona originaria del Pueblo de San Pedro Mártir, lugar en el que nació hace 41 años y donde también nació mi hijo Patricio”.

La vencedora de la elección uninominal, siendo de las más votadas de la metrópoli con el 51.56 por ciento del electorado en su Distrito, manifestó “actualmente soy diputada bajo esa acción afirmativa y distintas autoridades originarias me han dado su respaldo ante el trabajo que he hecho en mi pueblo y en otros pueblos originarios de Tlalpan”.

Recalcó, “mi trabajo continuo por los derechos de los habitantes de Tlalpan y otras zonas de la CDMX en gestiones y acciones por acceso

al agua, manifestaciones de impacto ambiental de distintas construcciones, rescate al espacio público y hasta en contra del proyecto urbano del Estadio Azteca, luchas que quedan acreditadas en distintas notas periodísticas me avalan”.

Añadió, “pido respeto a mi identidad y la voluntad del electorado de Xochimilco y Tlalpan, que han refrendado su apoyo en las urnas el pasado 2 de junio a favor de nuestro trabajo en territorio, así como diversos posicionamientos en el Congreso de la CDMX durante los últimos años”.



Aumentó exponencialmente el voto chilango desde el extranjero

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó que el voto chilango para la Jefatura de Gobierno en el proceso electoral ordinario 2023-2024 creció en 120% con respecto a los comicios del 2018, “se registró en este proceso 45 mil 873 votos desde el extranjero, mientras que en 2018 la cifra fue de 20 mil 841”.

Apuntó, en 2012 siendo la primera vez que las personas originarias de la Ciudad de México pudieron votar desde fuera del país para elegir jefe de Gobierno hubo 7 mil 915 votos, “en sólo 12 años el voto chilango desde el extranjero ha crecido 479%”.

Resaltó, durante el más reciente proceso electoral 50 mil 282 personas eligieron alguna de las tres modalidades de votación, “la mayor participación para elegir la Jefatura de Gobierno fue a través del voto electrónico con 34 mil 325 sufragios, seguido del voto postal con 7 mil 166, el voto presencial en alguna de las 23 sedes consulares con 4 mil 382”.

Mencionó, “en esta última se contemplan las 3 mil 135 personas de la Ciudad de México que manifestaron de manera previa su interés de votar por esta vía, así como un máximo de 34 mil 500 personas de todo el país sin registro previo (mil 500 por cada una de las 23 sedes consulares) que pudieron llegar el domingo 2 de junio a emitir su voto con su credencial para votar vigente”.

Refirió, en la modalidad de voto presencial se instalaron 20 módulos en Estados Unidos, en los cuales hubo mil 291 sufra-

gios, mientras que en los tres fuera de ese país se registraron mil 844 votos distribuidos de la siguiente forma: 860 en Madrid, 682 en París y 302 en Montreal, respecto al voto chilango desde el exterior del país para elegir Diputación Migrante en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 se recibieron 45 mil 742 votos, un aumento de 413% con respecto a los 8 mil 906 del 2021, que fue la primera ocasión en que la comunidad capitalina residente en el extranjero pudo elegir este cargo.

Detalló, por la vía electrónica se recibieron 34 mil 325 votos, por la vía postal 7 mil 035, y de manera presencial 4 mil 382, la cantidad de sufragios emitidos en los consulados de España, Francia y Canadá por la Diputación Migrante, en la modalidad presencial fue la misma que en la votación por la Jefatura de Gobierno.



Publican reforma a Constitución CDMX para establecer comedores públicos

El titular del Ejecutivo local Martí Batres Guadarrama anunció la publicación de la reforma a la Constitución de la Ciudad de México que establece el sistema de comedores públicos y comunitarios que se formaron en 2009 a raíz de la crisis económica en Estados Unidos en 2008, y repercutió muy fuerte al inicio de 2009 en México, elevando el costo de los alimentos, para enfrentar esa situación se crearon.

Recordó, los Comedores Comunitarios son organizados por las comunidades en cada una de las colonias o barrios, los Comedores Públicos son directamente atendidos por el GCDMX, las comidas tienen un costo de 11 pesos en los primeros, en los públicos son gratuitos, esas dos vertientes han funcionado y se han complementado.

Apuntó, hubo algunas combinaciones como los “Comedores Móviles” que se instalaron durante la pandemia, están asociados a situaciones de emergencia en algún lugar, en una inundación o en una problemática determinada, también se instalan para el programa de invierno con las cenas calientes, y luego están también comedores que les llaman “Consolidados”.

Resaltó, “con esto se consolida el derecho a la alimentación que se incorporó a la Cons-

titución, primero a la de los Estados Unidos Mexicanos, luego a la de la Ciudad de México, que éste no se quede en la abstracción, necesita de derechos específicos que lo concreten, la idea es que se afiancen los comedores de forma permanente en diversos lugares donde se encuentran, que sean de libre acceso, para consumir en un comedor no se necesita una credencial, pertenecer a una organización o a ninguna institución, cualquier persona puede entrar a un comedor y degustar sus alimentos.

Refirió, se cuenta con casi 500 comedores, 64 públicos, 414 comunitarios, en total hay 478, la orientación que hay para la Secretaría de Bienestar Social es que este año termine con 501 comedores, “hace unos días se aprobó la reforma a la Constitución y ya se publicó en la Gaceta Oficial del GCDMX, para incorporar a los Comedores Públicos y Comunitarios, los Comedores Sociales, con las nuevas normas se aspira a que en un plazo que determinen las autoridades se llegue a tener un comedor en cada unidad territorial”.

Añadió, “en la capital hay muchos trabajadores que no tienen un lugar para llegar y comer de forma económica o gratuita, en este año se aumentó el presupuesto en 100 millones de pesos, se pasó de 350 millones a 450 millones”.

ESTADOS

Estiman en mil mdp los daños ocasionados por "Alberto" en NL

Monterrey, NL.- Samuel García, gobernador de Nuevo León, estimó ayer en mil millones de pesos los daños que dejó la tormenta tropical "Alberto" en su estado, y aseguró que el presupuesto asignado para afectaciones por desastres naturales ayudará a solventar este gasto.

El funcionario explicó que como "Alberto" llegó a su estado como tormenta -y no como ciclón o huracán- "hubo daños, pero no son tan grandes, se va a arreglar rápido".

"Con los daños que tenemos, que va a ser como mil millones de pesos, el presupuesto actual da para salir del paso sin pedir más deuda (...) Al gobierno federal, mañana vamos a pedir a Segob (Secretaría de Gobernación y a Conagua (Comisión Nacional del Agua) el recurso federal (...) el gobierno federal siempre apoya", señaló el funcionario en sus historias de Instagram.

Dijo que su gestión también hará efectivos los seguros que su estado tiene contratados, y adelantó que los recursos serán destinados para reparaciones en ríos, arroyos, puentes y pasos a desnivel que resultaron afectados por el paso de "Alberto".

Por otra parte el Gobernador realizó un sobrevuelo para supervisar las presas del estado, tras el paso de la tormenta tropical "Alberto", acompañado del director del Organismo Cuenca del Río Bravo de la Conagua, Luis Carlos Alatorre, el mandatario estatal primero realizó un sobrevuelo por el Río Santa Catarina, después en la presa El Cuchillo, Cerro Prieto, Libertad y La Boca.

"Ya fuimos al Cuchillo 82%, Cerro Prieto traemos 53%, Libertad 15% y La Boca llena y sigue entrando agua y viene más lluvia", mencionó el Gobernador.

Durante los recorridos el mandatario estatal dio a conocer que cayeron más de 600 milímetros de agua con las lluvias por lo que las presas subieron de manera considerada su nivel.

Agregó que actualmente El Cuchillo se encuentra en 82% de su llenado con más de 901 millones de metros cúbicos, lo cual dijo representa 30 presas de La Boca juntas.

Por su parte, el director del Organismo Cuenca del Río Bravo de la Conagua explicó que a la presa El Cuchillo están entrando alrededor de 600 metros cúbicos por segundo y se espera que en unas 36 o 40 horas este embalse pueda llegar a 950 millones de metros cúbicos.

Luego de recorrer El Cuchillo, el Gobernador se dirigió a la presa Cerro Prieto, la cual informó se encuentra en un 53% de llenado, con 158 millones de metros cúbicos. Agregó que se encuentran cerradas sus compuertas y así estarán hasta su llenado.



Con municipios, gobierno de Puebla fortalece trabajo por las mujeres

Tehuacán, Pue.- Con el objetivo de intercambiar opiniones, experiencias y estrategias, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, realizó el Foro de "Participación para la Construcción del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres 2024 - 2030" con servidores públicos de diversos municipios de esta región.

La creación de dicho programa estatal consolida la ruta de acción para atender el problema de salud pública que representa la violencia contra las mujeres y niñas, de ahí la importancia de la participación de las y los servidores públicos, de las personas representantes de las instancias de las mujeres y elementos de las policías municipal y estatal.

El foro se realizó en el Centro Universitario de Tehuacán donde se dieron cita integrantes de la policía municipal de las áreas de prevención y atención a víctimas del delito y autoridades de municipios como Altepexi, Santiago Miahuatlán, Chapulco, Petlalcingo, Chiautla, Ajalpan, Tehuacán, Coxcatlán, Zoquitlán, así como Tlacotepec de Benito Juárez, Coayuca

de Andrade y Tehuiztingo.

A través de acciones que promuevan la participación activa de las y los servidores públicos de diversas instancias encargadas de la protección hacia las mujeres, el Gobierno del Estado impulsa políticas públicas que aseguren el bienestar de todas las poblanas.



Agricultores de Chiapas urgen declaratoria de desastre por lluvias

Tuxtla Gutiérrez, Chis.- Dirigentes agrícolas de Chiapas, que tiene la segunda mayor cosecha a nivel nacional, urgieron este lunes al gobierno a emitir una declaratoria de desastre por las inundaciones tras el comienzo de la temporada de huracanes.

José Manuel Ovalle, presidente de la Unión de Ejidos de Suchiate, aseguró a los medios que los productores están perdiendo sus cultivos por la temporada de lluvias y el paso de la tormenta "Alberto", el primer ciclón de la temporada del Atlántico que tocó tierra la semana pasada en el Golfo de México.

"Sólo un ejemplo les voy a poner, les voy a hablar de mi ejido, son más de 120 toneladas de plátano macho que se producen y se sacan al mercado nacional del diario, imagínese cuánto producimos y cuánta será la pérdida de nuestros compañeros", declaró.

La situación cobra relevancia nacional porque Chiapas reportó la segunda mayor cantidad de cosechas de enero a mayo pasado en México, casi 507 mil 162 hectáreas, sólo por debajo del estado de Tlaxcala, según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

El estado, en el límite de México con Centroamérica, es el primer productor de café y plátano; el segundo de papaya, mango y cacao, así como el tercero de tabaco, según el gobierno federal.

En Ciudad Hidalgo, los productores de-

nuncian pérdidas en decenas de hectáreas en cultivos de toda índole.

Los productores de banano, plátano macho y mango Ataúlfo han detenido la exportación de sus productos, lo que deja pérdidas millonarias aún no cuantificadas a las familias porque han firmado contratos que contemplan sanciones si no cumplen con los compromisos.



Entrega CECAFIS 40 nuevos policías de proximidad a Querétaro

Querétaro, Qro.- El Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad (CECAFIS) del estado de Querétaro entregó 40 nuevos policías que se integran a las corporaciones de seguridad de la Policía Estatal, así como a los municipios de Corregidora, El Marqués, Amealco, Jalpan de Serra, San Joaquín, Arroyo Seco, Peñamiller, Pinal de Amoles y Tequisquiapan.

Durante la ceremonia de graduación de Policías de Proximidad Queretana 2024, el director General del CECAFIS, Alberto Luna López, destacó que los 40 nuevos policías egresados fueron formados siguiendo un programa académico validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con una duración de mil 230 horas.

"Nuestros egresados, fueron formados siguiendo un programa académico validado por el SESNSP, integrado por cinco ejes temáticos: Tronco Común, Justicia Penal, Justicia Cívica, Justicia Cotidiana y Gestión Social, 11 módulos, 64 materias y mil 230 horas clase teórica-prácticas, bajo el enfoque de Policía de Proximidad a la Queretana; entrenados como agentes de las tres justicias para la defensa de la ciudadanía de todo aquel que decida delinquir", resaltó.

Luna López precisó que en el CECAFIS los policías cuentan con un programa de capacitación del más alto nivel con la visión de formar policías cercanos, conocedores de la ley, de los derechos y libertades de las personas, así como de sus protocolos de actuación.



EDICTOS Y AVISOS

¿Has visto a..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Dulce Carolina Ureña Nuñez

Gabriel Alfredo Leyva Campos

Melany Alcántara Juárez

María Guadalupe Vicent Grío

Andrés Batres Sánchez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, llévate a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Eduardo Hernández Osorio

Esneider García Cruz

Lucero Leonides Hernández

Nestor Juárez Corona

Julián Domínguez Natarén

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, llévate a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Manuel Pérez Ramírez

Samuel Muñoz Reséndiz

Gilberto Heredia Morales

Marco Antonio León García

Víctor Manuel García Caciñillo

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, llévate a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1923
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024

BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 28/06/2008
EDAD: 15 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 14/05/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: IXTLAN DE JUÁREZ, OAXACA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: 1.6 m
PESO: 52 kg.
SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN MEDIO DE LA FRENTE

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 14 DE MAYO DE 2024, LA ADOLESCENTE BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE IXTLAN DE JUÁREZ, OAXACA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1922
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024

LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS

FECHA DE NACIMIENTO: 16/01/2019
EDAD: 5 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 19/01/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: Sin dato
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 19 DE ENERO DE 2024, EL NIÑO LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HERMANO DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS DE 8 AÑOS, EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Cae sujeto en posesión de granada de fragmentación y arma de fuego en AO

José Ángel Somera

Durante recorridos para disminuir los delitos de alto impacto en la alcaldía Álvaro Obregón, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México adscrito a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvo a un hombre que portaba de un arma de fuego corta, una granada de fragmentación con las que al parecer amenazó a los uniformados, quienes le detuvieron y le incautaron dosis de narcótico y un objeto punzocortante.

La SSC mencionó que los hechos se suscitaron cuando los uniformados realizaban acciones de seguridad y prevención de ilícitos en las calles Abedules y Pocitos, en la colonia Lomas de Los Cedros, momento en el cual notaron que un hombre manipulaba lo que parecía ser una pistola, al aproximarse a la persona, ésta levantó el brazo y con el objeto les apuntó y amenazó con dispararles.

Por lo anterior, los policías aplicaron técnicas de contención y dialogaron con el hombre para tranquilizarlo y en una rápida acción, uno de los auxiliares lo sujetó, le quitó el arma de fuego, enseguida, le realizaron una revisión preventiva tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con cinco cartuchos útiles y una granada de fragmentación.

Además, al interior de una pequeña mochila, le hallaron siete bolistas con cierre hermético que contenían cocaína en piedra, un cuchillo de aproximadamente 22 centímetros de largo y varias llaves para automóviles de las cuales no acreditó su legal posesión. Por tal motivo, el hombre de 59 años de edad fue detenido, y fue presentado, junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal, y se encargará de iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

Por otra parte, la dependencia aclaró que en relación con un video que circula en redes sociales, en el que posiblemente un gendarme efectuó disparos en contra de un hombre en la alcaldía Cuauhtémoc, éste fue presentado ante el agente del Ministerio Público para rendir su declaración y deslindar responsabilidades; además, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de

la SSC tomó conocimiento del caso para abrir la carpeta de investigación interna correspondiente y coadyuvar con la autoridad ministerial en todo momento.

Detalló, los hechos sucedieron en el cruce de las calles Bolívar y Francisco Olaguibel, de la colonia Obrera, cuando los uniformados acudieron a una emergencia sobre detonaciones por arma de fuego en la vía pública, al llegar, observaron a dos sujetos que al percatarse de la presencia policial emprendieron la huida, pero uno de ellos apuntó a un gendarme con lo que parecía ser una pistola, el cual al ver en peligro su vida, accionó su arma de fuego.

Por lo anterior, los policías solicitaron los servicios de emergencia, mientras a la persona se le realizó una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron una réplica de arma de fuego corta.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que acudieron al sitio diagnosticaron al hombre de 26 años de edad, con lesión en la fosa iliaca izquierda, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica definitiva, bajo custodia policial.



Defensa de exlíder de "Los Zodiaco" confía en que su sentencia no sea severa

La defensa de Israel Vallarta Cisneros líder de la banda de secuestradores "Los Zodiaco", espera que como "una cuestión nada razonable" que su defendido esté en prisión preventiva desde hace casi dos décadas, y que el juez de la causa emita una determinación correcta conforme a su caso.

En ese sentido, en una entrevista para un noticiario de TV el penalista Arturo Robles Ferias, señaló "hablar de tiempo sería muy aleatorio, pero esperamos que esta sea del menor tiempo posible. Habrá que esperar, él es consciente de todo esto y sabe que a pesar de que se han alargado estos tiempos, tenemos confianza en la autoridad judicial".

Manifestó, todo lo que implicó el alargamiento del proceso contra Vallarta Cisneros ha sido por la actuación de la Fiscalía General de la

República (FGR), "quien siempre puso obstáculos desde el punto de vista jurídico y de los asesores jurídicos de las víctimas".

Señaló, "este caso es inédito, hace dos años tuvimos un acercamiento con la FGR y les hicimos la propuesta se pudieran hacer unas conclusiones de no acusación, ponderando todo el contexto del asunto acerca del señor Vallarta, desafortunadamente, no ha habido respuesta de la FGR. Esta es una situación que hubiera podido terminar con el asunto de Vallarta de manera inmediata".

Apuntó, "se espera que la condena sea de un tiempo razonable. y que ésta vele por todos los derechos fundamentales del señor Vallarta, cuando esta sea dictada, se podrá ver todas las anomalías e inconscientes que se hicieron en las administraciones pasadas en la FGR".

Niegan amparo a feminicida para echar abajo vinculación a proceso

El juzgado IV de distrito del Centro Auxiliar de la IX Región en Zacatecas negó el juicio de garantías solicitado por la defensa de Rautel Astudillo García, recurso legal con el que buscaba echar abajo el auto de vinculación a proceso que le fue dictado por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio en agravio de la joven Ariadna Fernanda López.

El juzgado de amparo consideró infundados los alegatos del quejoso, quien impugnó la resolución de la IX Sala Penal del Poder Judicial de la Ciudad de México, la cual ratificó el auto de vinculación a proceso.

El recurso legal promovido por los abogados de Rautel Astudillo, refiere que la Sala del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México tenía que haber verificado si los videos del edificio, donde presumiblemente ocurrió el feminicidio, se habían obtenido de manera legal para poderlos incorporar al proceso como dato de prueba.

Asimismo, menciona que en medios de comunicación se publicó el video en el que se ve a una persona cargando a otra en estado de rigidez, cerca del elevador de un estacionamiento, por lo que dicha publicidad, al ser información que se refiere como antecedente de investigación, se ha viciado de ilegalidad, lo anterior porque dicho video debía permanecer en privado.

Raudel Astudillo García argumentó que al haberse dado tanta publicidad por parte de la Fiscalía de la Ciudad de México, se vulneró su derecho de presunción de inocencia, aunado a que los policías de investigación entrevistaron a los testigos, amistades de la víctima, y les mostraron los aludidos videos para llevar a cabo un reconocimiento de su persona, lo que es violatorio de los artículos 277 y

279 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establecen las reglas de cómo debe ser la dinámica para la práctica de esa diligencia.

Aunque para la juez federal indicó que este argumento no se hizo valer como agravio en el recurso de apelación ante la Sala Penal, en enero de 2023 la Fiscalía General de la República (FGR) determinó que Ariadna Fernanda López murió a causa de un golpe contundente en la cabeza, confirmando así el peritaje que realizó la FGJCDMX, la cual discrepó a su homóloga de Morelos, quien estableció que la joven murió por una broncoaspiración secundaria, por intoxicación etílica.



Balacera en concierto de cantante grupero en Hidalgo deja cuatro lesionados

La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo inició una carpeta de investigación en torno al tiroteo registrado en el cierre de los festejos patronales de la Feria de San Juan Bautista en Tolcayuca, que arrojó cuatro personas heridas y ocasionó pánico y caos entre los asistentes al concierto.

De acuerdo a los primeros reportes de los sucesos, en pleno éxtasis del baile y durante la presentación del cantante grupero Gerardo Ortiz, se suscitó una campal donde salieron a relucir armas de fuego en medio del público congregado en el campo de fútbol "La Palma", donde se concentraron más de 20 mil personas.

Asimismo, testigos del incidente narraron que la pugna entre los asistentes al baile involucró a varias personas, la riña fue subiendo de tono rápidamente, en un momento dado uno de los participantes sacó un arma de fuego y realizó al menos 15 detonaciones.

Tras la balacera resultaron heridos dos hombres de 41 años y 29 años, respectivamente,

quienes fueron trasladados de urgencia al Hospital General de Pachuca para su atención médica, asimismo, un matrimonio resultó lesionado por proyectil de arma de fuego en las extremidades cuando se encontraban en el baile en el municipio de Tolcayuca cuando personas que no conocían comenzaron a pelear.

La pareja trató de huir del sitio de la zacapela, de pronto escucharon detonaciones de arma de fuego y sintieron cada uno un impacto de arma de fuego, por lo que echaron a correr hacia un estacionamiento, al sitio arribaron paramédicos quienes les brindaron atención y posteriormente los trasladaron a la clínica La Campiña Hospital donde fueron atendidos por las lesiones que no pusieron en peligro su vida.

Gerardo Ortiz junto con la banda "La Adictiva" estaban programados como el cierre estelar de la jornada, un evento esperado por muchos de los asistentes que celebraban las festividades en honor a San Juan Bautista.

DEPORTES

Confirman baja de Edson Álvarez en la Selección Mexicana

Las alarmas se encendieron este fin de semana en la Selección Mexicana luego de que se de diera a conocer que el defensor central Edson Álvarez ya no podrá ser parte del plantel para disputar la Conmebol Copa América 2024 debido a la lesión que sufrió en el último encuentro del equipo nacional.

Durante el primer partido de la fase de grupos en contra de Jamaica, el futbolista cayó al césped luego de sentir un molestia en la parte trasera de su pierna izquierda por lo que tuvo que ser reemplazado por Luis Romo al minuto 30 de la primera mitad.

En el momento, la salida del 'Machín' preocupó al técnico Jaime Lozano quien rápidamente actuó para evitar un problema más grande, sin embargo, se tenía la esperanza de que el líder de la zaga mexicana pudiera estar para enfrentar a la Vinotinto en el segundo partido del torneo.

De acuerdo con el parte médico de la Selección Mexicana, el jugador del West Ham de la liga inglesa tuvo que realizar varias pruebas físicas con las que determinaron que presentó una lesión de bíceps femoral, situación que lo dejará fuera de las canchas por el resto de la Copa América 2024.

Si bien los doctores del combinado tricolor continuarán realizando pruebas, se confirmó que está lastimado, pero esperan que conforme pase el tiempo se pueda recuperar de la mejor forma posible ya que aún tiene contrato en Europa.

Tras la noticia, Jimmy Lozano tendrá que encontrar de inmediato a su suplente, que todo indica que será el propio Luis Romo, quien entró de cambio en el último partido, pues el torneo

no le permite registrar a un nuevo futbolista y deberá adaptarse a los 26 jugadores que le quedan.

La Selección Mexicana busca asegurar su pase a la siguiente ronda con una victoria ante una Venezuela que se ubica en el primer lugar del Grupo B con 3 puntos, seguido de México que tiene las mismas unidades con un gol menos a favor. En tercer lugar está Ecuador y en último lugar Jamaica.

El juego entre los líderes de este sector se llevará a cabo el próximo miércoles 26 de junio en punto de las 19:00 horas (tiempo del centro de México) en el SoFi Stadium de Los Ángeles, California, en uno de los escenarios donde más apoyo recibe el equipo nacional.



Rodrigo Maggio sigue liderando el campeonato de Trucks México Series 2024

Pese a abandonar la más reciente fecha de la Trucks México Series 2024 en Aguascalientes, el volante capitalino, Rodrigo Maggio, sigue al frente del campeonato de pilotos con 246 puntos, tras la disputa de seis de 13 fechas puntuables.

El conductor de la camioneta marcada con el número 67 Distribuidora Puerto Aéreo-Exinsa-Knotek-Armstrong Armored-Cervezas Modelo En La Mixteca-La Flor De Córdoba-Aislantes-yEmpaques-BYM Industrial-EXPO Cerámicas-Pip-sa-Presto-Hidrolock-Muebles Diseño Internacional-Intercash-Atunsito-Orpack-Losen-M&A ganó la tercera fecha de la temporada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Asimismo, consiguió un par de segundos lugares en el arranque del campeonato en Chihuahua y en San Luis Potosí.

Así como quedarse a un paso del podio en fila en el compromiso cuatro de la categoría en el óvalo de El Dorado Speedway de Chihuahua y en el Autódromo Monterrey, en la quinta parada.

"Estoy contento, porque a pesar de que la fecha más reciente tuvimos un accidente seguimos arriba, siempre es bueno, es reflejo del buen trabajo del equipo todo este año, logramos formar una ventaja, con todo y el último resultado seguimos en el primer lugar", apuntó Maggio Rodríguez.

En ese sentido, el integrante de la escudería

Prime Sports consideró que la buena campaña que ha logrado hasta el momento es fruto del trabajo de su equipo, al apoyo recibido de parte de las marcas comerciales y de su círculo cercano.

Maggio ocupa la cima del campeonato con 246 unidades, seguido de Mateo Girón (234), Esteban Rodríguez (232), Andrea Lozano (215) y Gerardo Rodríguez (212).

La séptima fecha de la Trucks México Series 2024 se disputará el próximo 7 de julio en el Autódromo Internacional Miguel E. Abed en Amozoc, Puebla.



"Camarón" Zepeda, retador número uno en los 4 principales organismos mundiales

El ídolo de San Mateo Atenco, Estado de México, William "Camarón" Zepeda logró que los cuatro principales organismos rectores del boxeo a nivel mundial unificaran criterios y lo posicionaran como retador número uno a la corona del mundo en la división de peso ligero.

Emocionado y con grandes ilusiones de lograr el cometido de ceñirse una corona mundial, tras ser notificado que el Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés), Asociación Mundial de Boxeo (WBA), Organización Mundial de Boxeo (WBA) y Federación Internacional de Boxeo (IBF), lo han ubicado en la posición número uno dentro de sus clasificaciones, posicionándolo en la antesala de la disputa de un campeonato del mundo.

Con esta asignación, William Zepeda Segura está en posición de retar de manera obligatoria a los actuales soberanos de estas organizaciones mundiales, don-

de reinan los estadounidenses Gervonta "Tank" Davis (WBA), Shakur Stevenson (WBC), Vasily Lomachenko (IBF) y Dennis Berinchyk (WBO), algo que podría suceder antes de que culmine el presente año.

Agradecido con su equipo de trabajo, conformado por su consejero y amigo Jaime Picos, sus entrenadores Jay "Panda" Najjar, Carlos Duarte, y su señor padre Luis Manuel "Pariente" Zepeda González, y su empresa promotora Golden Boy, William Zepeda, con la humildad que le caracteriza continúa "alstando artillería" rumbo a su siguiente compromiso.

William "El Camarón" Zepeda (30-0-0, 26 Ko's), se dispone a encarar al estadounidense Giovanni Cabrera (22-1-0, 7 Ko's) encabezarán el cartel que organiza Golden Boy, 12 asaltos en peso ligero, el próximo sábado 6 de julio en el Toyota Arena en Ontario, California.



Gaby López y María Fassi consiguen boleto a París 2024

Las golfistas mexicanas María Fassi y Gabriela López clasificaron a Juegos Olímpicos vía ranking; ayer cerró el Ranking Olímpico de Golf (ROG) en la rama femenil, un periodo de dos años basado en el ranking mundial de la IGF (federación internacional de golf por sus siglas en inglés) en donde las nacionales se ubicaron entre las 60 mejores del mundo, por lo que aseguraron la cuota a París 2024.

Gabriela López se ubicó en la posición 26 del ROG y actualmente vive un buen momento deportivo ya que finalizó en el sitio 14 en el tercer Major LPGA Tour, el último evento puntuable para la cita parisina. Fue un evento complicado para todas las golfistas debido al mal clima donde la capitalina terminó con un total de 288 golpes (par de campo) en el evento celebrado en Sammamish, Washington, su mejor resultado en un Major esta temporada.

Ahora jugará sus terceros Juegos Olímpicos y tratará de mejorar su actuación luego de Río 2016 donde se quedó con el lugar 31 y en Tokyo 2020 donde se posicionó en 38, además de ser abanderada de la delegación mexicana en esos Juegos.

También estará en la justa veraniega María Fassi al ubicarse en la posición 47 del ROG,

y aunque esta temporada no ha sido sencilla, ha mejorado su nivel competitivo en los últimos meses ya que de los 12 torneos en los que la hidalguense ha participado en la actual temporada sólo ha librado cuatro cortes, los tres últimos de manera consecutiva.

De esta forma se repite el cuadro de golfistas que representó a México en Tokyo 2020 en ambas ramas, con Abraham Ancer y Carlos Ortiz en la varonil.



“Capi” Pérez regresa a Viva la Alegría



Francisco Martínez Hernández

Carlos Alberto Pérez Ibarra, más conocido como “Capi” Pérez, cumplió su palabra y echó a Los Destrapados de Venga la Alegría. La semana pasada, anunció que volvería al matutino y anticipó varios despidos, entre ellos, los de Joss y Oskarín, quienes cubrieron al conductor mientras tomó unas merecidas vacaciones.

“Me encuentro en un retiro espiritual. Este video es para Los Destrapados: ‘Gracias por cubrirme en las Capi-notas, por hacer este Noti-Destrapado tan divertido, los estuve viendo todos los días. Desafortunadamente, mañana es su último día, entonces voy liberando el espacio (...) gracias por su entrega. Ya después los voy a utilizar para más proyectos”, dijo el presentador el jueves pasado durante un enlace en vivo.

Este lunes, el “Capi” Pérez arribó a las instalaciones de TV Azteca acompañado de un ejército de hombres musculosos y malencarados, incluido un padre, quienes como si se tratara de una escena de la película Warriors, se confrontaron con el ejército de payasos de Joss y Oskarín.

Al estar frente a frente, los payasos traicionaron a Los Destrapados por un autógrafo del “Capi” Pérez, quien accedió a ello y ordenó que sacaran a Joss y Oskarín, quienes fueron cargados en hombres y puestos de “patitas en la calle”.

El “Capi” Pérez no solo es pieza clave de VLA, en general de TV Azteca. En mayo pasado se dio a conocer que conduciría el programa 100 Mexicanos, su tercer proyecto en la empresa, pues además produce y conduce La Resolana.

A su apretada agenda se suma que, junto a su esposa, la influencer Sandra Itzel, esperan a su primer hijo. A principios de mayo, durante un viaje a París, la pareja dio la noticia en redes sociales. Ambos compartieron un video mirando la Torre Eiffel. Al girar sus gorras se aprecia la frase “dad” y “mom” y luego se dan un tierno beso.

Este embarazo fue celebrado por fans y amigos del “Capi” Pérez y Sandra Itzel, quienes durante muchos años buscaron el embarazo. Cabe recordar que el presentador reveló que se había sometido a un procedimiento quirúrgico para contrarrestar los efectos del varicocele, padecimiento que se caracteriza por la dilatación de las venas dentro de la piel flácida que sostiene los testículos (escroto) y que es causa directa de infertilidad masculina.

Aunque el segmento de ayer por la mañana causó furor en redes sociales, no significa el final de Los Destrapados en VLA. Durante varios años, los payasos han sido colaboradores de cabecera del matutino, tanto en su emisión de lunes a viernes como de fin de semana.

La chica de El Día

